



# Tribunal Supremo Electoral

## ACUERDO NÚMERO 1324-2023

### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

#### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-O-2094-06-2023, de fecha 30 de junio de 2023, somete a consideración la autorización para prorrogar hasta el 31 de diciembre del presente año, los contratos suscritos con las personas, en los puestos, Dependencias y números de plaza que se indican en el referido oficio, por lo que siendo atendible lo solicitado debe emitirse la disposición que corresponde;

#### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la prórroga hasta el 31 de diciembre de 2023, de los contratos suscritos con las 3 personas que se detallan en el oficio número DRH-O-2094-06-2023 y que forma parte de esta disposición, en los puestos de la Dirección de Planificación, con número de plaza que para cada quien se indica en el oficio referido;


**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL,** en la ciudad de Guatemala, cinco de julio de dos mil veintitrés.

#### **COMUNÍQUESE:**

  
**Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana**  
Magistrada Presidente



  
**Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina**  
Magistrado Vocal Primero

  
**Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra**  
Magistrada Vocal Tercero





---

*Tribunal Supremo Electoral*

---

  
MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños  
Magistrado Vocal Cuarto

  
MSc. Mynor Custodio Franco Flores  
Magistrado Vocal Quinto

  
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez  
Secretario General









Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-2094-06-2023  
CLMR/aevv

Guatemala, 30 de junio de 2023

R-3924-2022  
CUE 60507

Doctora  
Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Presidente  
Tribunal Supremo Electoral  
Su Despacho



Señora Magistrada Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, la emisión del Acuerdo correspondiente, para prorrogar hasta el **31 de diciembre del presente año**, los contratos suscritos con las personas, en los puestos Dependencias números de plaza, que se indica a continuación.

No. Plaza	Nombre	Contrato	Puesto	Dependencia
E68	Edwin Fernando Hernández Ballesteros	DRH-021-1166-2023	Asistente Electoral de Planificación	Dirección de Planificación
E69	Oausshler Eleazar Ruiz Mateo	DRH-021-1774-2023	Asistente Electoral de Planificación	Dirección de Planificación
E76	Mario Ignacio Loarca Sian	DRH-021-2879-2023	Piloto Electoral I	Dirección de Planificación

Lo expuesto, en virtud de lo aprobado por el Pleno de Magistrados, en el numeral 7.1 del acta 43-2023.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente,



*...d. Carmen Leticia Morales Reyes*  
Directora de Recursos Humanos  
Tribunal Supremo Electoral

Vo.Bo.

*Ingrid Magdalena Luz Reyes Valdés*  
Gerente Administrativa y Financiera  
Tribunal Supremo Electoral

